

Asistentes

Equipo Decanal

Ilmo. Sr. Decano

D. José Mariano Moneva Abadía

Dra. D^a Isabel Acero Fraile

Dra. D^a Blanca Hernández Ortega

Dra. D^a. Marta Melguizo Garde

Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez

Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez

Dr. D. Fernando Sanz Gracia

P.D.I.

Barberán Ortí, Ramón

Bernad Morcate, Cristina

Brusca Alijarde, Isabel

Callao Gastón, Susana

Condor López, Vicente

Dejo Oricañ, Natalia

Egea Román, Pilar

Feijoo Bello, M^a Luisa

Flavián Blanco, Carlos

Fuentelsaz Lamata, Lucio

González Pascual, Julián

Gutiérrez Nieto, Begoña

Jarne Jarne, Gloria

Jiménez Martínez, Julio

Larramona Ballarín, Gemma

Leach Ros, M^a Blanca

Lucía Palacios, Laura

Marcuello Servós, Carmen

Molina Chueca, José Alberto

Ortega Lapiedra, Raquel

Pardos Martínez, Eva

Pina Pérez, José Miguel

Pinilla Navarro, Vicente

Portillo Tarragona, M^a Pilar

Royo Montañés, Sonia

Rueda Tomás, Mar

Serrano González, Ana

Simón Fernández, Blanca

Torres Pradas, Lourdes

Valero Gil, Jesús

Vela Jiménez, M^a José

PAS

Arqued Ribes, M^a Sol

Escuín Royo, Ismael

Polo Gómez, César

Estudiantes

Asenjo Larrosa, Guillermo

Escolá Pérez, Ixeia

Franco Guiu, Ismael

En Zaragoza, a 27 de mayo de 2019, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 12:00 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los puntos del orden del día:

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad

El decano felicita a los nuevos miembros elegidos como representantes del PDI y del PAS. Les anima a asistir a las sesiones de Junta, indicando que su participación pueden beneficiar a toda la comunidad universitaria de la Facultad. Espera que la colaboración y el trabajo en este mandato sea tan fructífero como en los anteriores. La Junta de Facultad queda constituida con los nuevos miembros.

2. Informe del decano

El decano comienza felicitando a Alejandro Bentacourt Odio por la reciente obtención del grado de doctor. Asimismo, felicita a los compañeros José Ángel Bergua, Rosa Duarte, Marta Pedraja y Pilar Rivera por el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad; del mismo modo, a Isabel Acero, Patricia Bachiller, Aurelio Barrio, Estrella Bernal, Gemma Larramona, Laura Lucía, Miriam Marcén y David Pac por el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y, por último, a Alfredo Altuzarra que ha accedido a Contratado Doctor. Felicita por su acreditación al Cuerpo de Catedráticos de Universidad a Blanca Hernández, Ignacio Giménez e Isabel Buil.

Valverde Ruberte, Adrián

Invitados

Andreu Sánchez, Laura
Sáez Pérez, Luis Antonio

Excusa su asistencia

Boldova Marzo, Daniel
Buil Carrasco, M^a Isabel
Escobar Urmeneta, M^a Teresa
Fabro Esteban, Gema
García Bernal, Javier
Oliete Aldea, Elena
Ortega Elduque, Carlos
Salvador Figueras, Manuel
Sarto Marzal, José Luis
Sesé Oliván, Francisco Javier

Felicita por su maternidad a Ana Yetano y a M^a José Vera y por su paternidad a José Franco.

Por último, expresa sus sinceras condolencias y da el pésame por el fallecimiento del padre de José Alberto Molina y por la muerte de nuestro compañero Enrique Gastón, recordando que el libro de condolencias estará disponible hasta final de mes.

El decano recuerda que se han celebrado dos Consejos de Gobierno desde la última Junta con sesiones el 4 de abril y el 14 de mayo. Los acuerdos más relevantes son:

- Aprobación de la Fase 1 del POD 2019-2020.
- Aprobación del reconocimiento de la actividad docente a los centros por coordinación de programas de movilidad.
- Supresión del Máster Interuniversitario de Historia Económica
- Adhesión de la Universidad de Zaragoza a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reflejados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
- Aprobación de calendario académico para el curso 2019-20.

El decano informa que mantuvo una reunión junto con otros decanos y directores de departamento del ámbito económico sobre la reestructuración departamental que presidió el rector, junto al secretario general y algún vicerrector. En dicha reunión se explicó la situación actual de los departamentos del centro, los datos que disponían y su índice de complejidad. Se informó de las posibilidades de futuras fusiones y que dejaban en la responsabilidad de cada departamento las acciones para quedarse en la situación actual o buscar fusiones en el futuro. El decano tuvo una reunión con los directores y estos después de estudiar las ventajas e inconvenientes han decidido mantener la situación actual, cuestión que ya fue ratificada en una Junta antes de que el decano fuera a informar a la Comisión creada para la reestructuración departamental.

El decano recuerda que el pasado 5 de abril se celebró el patrón y se entregó la Insignia de Honor a la Asociación Aragonesa de Mujeres Empresarias y Profesionales (ARAME) y a la Asociación de Mujeres Directivas de Aragón (AMPDA). Este tipo de

actos permiten una mayor inmersión de la Facultad en nuestra sociedad y tienen una gran repercusión.

El decano recuerda que la Comisión Permanente se ha reunido en diferentes ocasiones con motivo del proceso electoral de elección de representantes del PDI y PAS pero, además, ha aprobado títulos propios o modificaciones de los existentes. En concreto, se han aprobado los títulos Experto Universitario en Logística: Planificación y Gestión Económica, Máster Propio en Cooperación al Desarrollo y Máster Propio en Dirección de Empresas MBA.

El decano informa que el equipo de estudiantes de la Facultad que ha participado en la final nacional de la Global Management Challenge, formado por Antonio Montañés, Guillermo Quílez y Franco Rutkevicius, ha quedado en la 5ª posición. Asimismo, felicita y agradece a Begoña Cabanés el trabajo de tutorización que ha realizado. El pasado 2 de abril se celebraron las jornadas de salidas profesionales y este año como novedad se desarrollaron talleres sobre marca personal, LinkedIn y búsqueda de trabajo. Se ha lanzado un Blog y anima a participar a toda la comunidad universitaria. Se informa que la Facultad ha quedado en 2ª posición en el Trofeo Rector, después de ganar en 3 de las cuatro finales a las que nuestros estudiantes habían llegado. Da la enhorabuena a los participantes por su esfuerzo y su gran comportamiento como deportistas. Por último, en el ámbito de la innovación docente, transferencia y proyección social, indica que a partir de septiembre se iniciará el proceso de acreditación institucional de la Facultad y, por tanto, se comunicará a todo el personal para ir guardando evidencias de todos los procesos, especialmente los de evaluación.

En el ámbito internacional, el decano recuerda que la semana del patrón se celebró la III International Week con la asistencia de 26 profesores de 19 universidades de 11 países distintos. Asimismo, del 8 al 22 de abril se celebró el Intensive Program con la asistencia de 24 estudiantes y 11 profesores procedentes de 6 universidades de 4 países.

Con la colaboración del Laboratorio de Economía Social se ha nombrado a diferentes aulas de las dos sedes con nombre de mujeres relevantes por sus aportaciones en el ámbito de la economía. Se celebró el pasado 21 de mayo la XI Olimpiada de Economía de Aragón con la participación de 207 estudiantes (de los 265 inscritos). Los ganadores fueron Patricia Medrano, Carlos Paesa y Arturo Saz que representarán a la

comunidad aragonesa en la fase final que se celebrará en la Universidad Complutense de Madrid.

El decano informa que el pasado 16 de mayo se celebró en este Salón de actos la reunión de decanos de los Colegios de Economistas de España. Fue un éxito y la imagen de la Facultad fue muy valorada y se ha recibido una carta del Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas, Valentín Pich, con el agradecimiento y las felicitaciones por la organización.

El decano informa que el pasado viernes se publicó (en el TOUZ la convocatoria para la provisión temporal de la plaza de administrador de la Facultad por procedimiento de libre concurrencia dado que ha quedado vacante) = (los plazos y requisitos para cubrir la plaza de administrador de la Facultad y), espera que se pueda incorporar un nuevo/a administrador/a lo antes posible.

Por último, el decano anuncia que mañana firmará su cese como decano por finalización de mandato, que tiene que ser admitida por el rector. La semana próxima se reunirá la Comisión Permanente para aprobar la convocatoria de elecciones a decano junto a su correspondiente calendario electoral.

Se abre un turno de intervenciones y la PDI Carmen Marcuello comienza felicitando al decano y a su equipo por el trabajo desarrollado durante estos cuatro años. Le pregunta por la situación del PAS de los departamentos porque se habló de que iba en paralelo a la reestructuración departamental y es fundamental saber cómo quedan los departamentos con su personal de administración. El decano agradece la felicitación y le explica que el gerente comenzó a explicar la situación del PAS de los departamentos pero no había nada claro porque tenía que negociar con la Junta Sindical y los propios centros que no disponen de este personal de administración debían valorar la posibilidad de crear unidades administrativas departamentales. Por lo tanto, no puede adelantar ni aclarar porque los responsables del Consejo de Dirección tampoco lo hicieron.

3. Elección de los representantes del PDI y del PAS en la Comisión Permanente de la Facultad de Economía y Empresa

El decano indica que al renovar los sectores de PDI y PAS es preceptivo acomodar la Comisión Permanente de la Facultad. El artículo 16, punto 1, del Reglamento de la

Facultad establece que la composición es de 4 miembros del PDI y 1 del PAS, además de los dos estudiantes que ya son miembros. Recuerda que tradicionalmente en el sector del PDI se nombra a un representante de cada una de las cuatro candidaturas que mayor respaldo han tenido y se invita con voz pero sin voto a un miembro de las otras candidaturas presentadas. En el sector del PAS se elige a uno de los tres miembros de Junta, pero según acuerdo entre ellos establecerán un sistema de rotación.

Después de dos minutos de receso, se propone la siguiente composición:

SECTOR PDI	
Titulares (con voz y voto)	Invitados (con voz y sin voto)
Dejo Oricaín, Natalia	Escobar Urmeneta, M ^a Teresa
Egea Román, Pilar	Leach Ros, Blanca
Flavián Blanco, Carlos	Molina Chueca, José Alberto
Gutiérrez Nieto, Begoña	Pinilla Navarro, Vicente

SECTOR PAS
Arqued Ribes, M ^a Sol

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de los plazos de depósito y defensa de los TFG y TFM para el curso 2019-20

El decano informa que el pasado 14 de mayo se aprobó el calendario académico para el próximo curso y, a partir de él, los centros establecen sus periodos de evaluación. En concreto, se deben aprobar los plazos de depósito y defensa de los TFG y TFM de las tres convocatorias del próximo curso académico 2019-20. La propuesta que ha sido negociada con las jefas de secretaría de ambas sedes y la propuesta es la siguiente:

PLAZOS DEPÓSITO Y DEFENSA DE LOS TFG

CONVOCATORIA	DEPÓSITO	DEFENSA ANTE DIRECTOR	SOLICITUD TRIBUNAL M.H.	DEFENSA TRIBUNAL
1 ^a FEBRERO	10 al 19 febrero	Hasta 26 febrero	Hasta 4 marzo	16 al 18 marzo
2 ^a JUNIO-JULIO	15 al 24 de junio	Hasta 30 junio	Hasta 3 julio	9 y 10 julio
3 ^a OCTUBRE	30 septiembre al 8 octubre	Hasta 20 octubre	Hasta 23 octubre	29 y 30 octubre

PLAZOS DEPÓSITO Y DEFENSA DE LOS TFM

CONVOCATORIA	DEPÓSITO	DEFENSA TRIBUNAL
1 ^a FEBRERO	24 febrero al 28 febrero	11 al 13 marzo
2 ^a JUNIO-JULIO	29 de junio al 3 julio	8, 9 y 10 julio

3ª OCTUBRE	14 al 20 octubre	27, 28 y 29 octubre
------------	------------------	---------------------

El profesor-secretario recuerda que son los mismos plazos que este curso actual 2018-19 pero con las fechas actualizadas.

Se abre un turno de intervenciones y el PDI Vicente Pinilla pregunta si en el caso de los TFM se puede adelantar la 3ª convocatoria por si hubiese problemas de algunos estudiantes para solicitar becas FPU y FPI, como ha sucedido en algún curso anterior. El profesor-secretario indica que no hay ningún problema en adelantar esa última convocatoria si fuera necesario. El PDI Vicente Condor considera que adelantar puede perjudicar a algún estudiante que no llega a tiempo a finalizar y revisar el TFM y puede ocasionar más presión para los directores. El decano indica que en un curso anterior se tuvo que poner una convocatoria extraordinaria para estos estudiantes que optan a becas y que se podría dejar en manos de la Comisión Permanente tomar esa decisión porque es impredecible conocer los plazos que fijará el Gobierno de Aragón o el Ministerio.

Se aprueba los plazos de depósito y defensa de los TFG y TFM propuestos con la salvedad de que la Comisión Permanente puede modificar añadiendo una convocatoria extraordinaria si fuera necesaria.

5. Aprobación, si procede, de los límites de plazas de las asignaturas de prácticas en los grados en ADE, ECO, FICO y MIM

El decano cede la palabra a la vicedecana de estudiantes y empleo, Blanca Hernández. Ésta informa que el plazo de solicitudes finalizó el pasado 18 de mayo, se han ordenado por primera preferencia y analizado el número de créditos superados por el estudiante. Con toda esta información se presenta la siguiente tabla con la propuesta de plazas para cada una de las asignaturas en cada grado:

		Propuesta 19_20	Solicitudes 19-20	Límite 19-20	%
GADE	Prácticas Anuales	145	165		
	Prácticas I	11	13		
	Prácticas II	11	14		
	Total	167	192	120 créditos	86,98%
GECO	Prácticas Anuales	65	80		
	Prácticas I	10	12		
	Prácticas II	6	7		
	Total	81	99	120 créditos	81,82%
FICO	Prácticas Anuales	46	50		
	Prácticas I	1	2		
	Prácticas II	1	1		
	Total	48	53	120 créditos	90,57%
MIM	Prácticas Anuales	52	58		
	Prácticas I	6	6		
	Prácticas II	5	5		
	Total	63	69	123 créditos	91,30%

La vicedecana recuerda que posteriormente se rechazan las prácticas y la lista de espera corre siendo el porcentaje cercano al 100% o incluso dejando plazas libres porque se agota la lista de espera en alguno de los grados. El número de prácticas curriculares va aumentando curso tras curso y todos los estudiantes que solicitan plaza la consiguen y en muy pocos casos las pueden realizar pero en la modalidad de prácticas extracurriculares.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de los límites de plazas en las asignaturas optativas para los grados en ADE, ECO, FICO y MIM

El decano informa que todos los cursos en estas fechas hay que aprobar el límite de plazas, si existen, en las asignaturas optativas de los diferentes grados. La propuesta que se presenta es la misma que se ha aprobado en los últimos tres cursos y son como consecuencia de las características particulares y excepcionales de las asignaturas o del software que emplean para la docencia. La propuesta es la siguiente:

Asignatura	Límite estudiantes
Idioma Moderno Inglés (4º de los cuatro grados)	50
Decisiones Comerciales (4º ADE)	60
Simulación Comercial (4º MIM)	60
e-Márketing (4º MIM)	60
Resto optativas	85

Se abre un turno de intervenciones y la PDI Lourdes Torres manifiesta que el descenso de matrícula es evidente en los últimos cursos y se debería disminuir el tamaño del grupo de ese límite de 85 estudiantes y aún más en las optativas. Se debería

hacer un esfuerzo para adaptarnos y hace presión en Consejo de Gobierno para que ese límite fuera inferior.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de límite de plazas de las optativas.

7. Informe del defensor universitario de la Facultad de Economía y Empresa

El decano informa que el artículo 16, punto 3, del Reglamento de la Facultad establece que el defensor universitario de la Facultad presentará un informe anual sobre las actuaciones realizadas y debe aprobarse por mayoría simple. Cede la palabra al defensor universitario, Luis Antonio Sáez, para que resuma la memoria presentada y que fue enviada junto a la convocatoria. El PDI Luis Antonio Sáez informa que ha disminuido el número de intervenciones a 25 desde primavera del 2017 a mayo de 2019. Estas intervenciones se desglosan en 2 consultas, 18 quejas y 5 conflictos. Las consultas fueron sencillas y fáciles de resolver. Las quejas fueron motivadas por las infraestructuras de la Facultad (red inalámbrica, mal funcionamiento de la calefacción o del aire acondicionado o la falta de servicio de comedor) y, principalmente, por las pruebas de evaluación (discordancia en la valoración, tardanza en la publicación de notas y actas, ...) y los conflictos son más graves, llegando dos incluso a procesos judiciales. Las recomendaciones que realiza para evitar conflictos o quejas son aclarar las reglas de juego de cada asignatura, en especial el sistema de evaluación, reaccionar constructivamente a las críticas y sugerencias e interpretar con flexibilidad las normas que regulan nuestras tareas, derechos y obligaciones.

Se abre un turno de intervenciones y el PDI Vicente Condor felicita el trabajo y esfuerzo que realiza el defensor en la resolución de estas quejas y conflictos. Sobre sus recomendaciones, indica que a veces es materialmente imposible entregar las actas un lunes cuando el examen se realiza el viernes porque es necesario un plazo de información y una revisión del examen. Por lo tanto, aunque haya buena voluntad y deseo de cumplir las fechas indicadas no siempre es posible. El decano indica que este mismo debate se suscitó en Consejo de Gobierno con el calendario académico y es una discusión recurrente.

No hay más intervenciones y se aprueba el informe por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas

La PDI Natalia Dejo quiere expresar su agradecimiento al decano y a su equipo, vicedecanos y secretario, por la labor desarrollada y el trabajo llevado a cabo durante

estos cuatro años. Por otro lado, ruega que junto a la convocatoria se envíe información relativa a los puntos que se tratan en el orden del día.

La PDI Pilar Portillo pregunta sobre las normas de actuación de un profesor cuando detecta una copia. Le gustaría que hubiese un reglamento claro y conciso de las actuaciones que se deben llevar a cabo ante situaciones de copia.

El decano agradece la felicitación por el trabajo desarrollado e indica que siempre existen unas reuniones previas a la junta donde se aclaran las dudas o los datos que se van a tratar en el orden del día pero le parece bueno extender esa información al resto de miembros de la Junta. Recuerda que el profesor tiene, según el reglamento de normas de evaluación, la potestad de expulsar a un estudiante que esté haciendo prácticas irregulares en un examen y elevará acta con los motivos al centro junto con las verificaciones documentales que estime oportunas. Este mensaje fue enviado no hace mucho a la lista de correos del PDI. El centro, a través de su Comisión de Docencia, elevará a la vicerrectora de estudiantes, a la defensora universitaria o al propio rector los hechos porque solo tiene autoridad para sancionar el rector.

Se levanta la sesión a las trece horas y veinte minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.